



# Institución Educativa “El Pedregal”

Núcleo Educativo 921 - Medellín

Creada mediante Resolución Municipal N.0229 de julio 1 de 2004  
DANE 105001019194 NIT811019733-6 ICFES065722

## PROCEDIMIENTO MATRÍCULA DURANTE PANDEMIA

1. Ingresa página web institucional <https://www.iepedregal.edu.co/>
2. Observar la *información sobre Matrículas Durante la Pandemia*, publicada en el menú principal.
3. Descargar el formato “**Carta Solicitud de Cupo**”, diligenciarlo y enviarlo escaneado a [institucional@iepedregal.edu.co](mailto:institucional@iepedregal.edu.co) , adjuntando:
  - a. Certificados de estudio del último año cursado.
  - b. Hoja de vida del último año cursado.
  - c. Notas parciales, si estaba estudiando durante el presente año escolar.
4. Se estará informando, en respuesta al correo electrónico del que se recibe la información, la posibilidad o no de otorgar el cupo si lo hubiese en la institución, en un plazo de tres (3) días hábiles.
5. Si se otorga el cupo, entonces debe enviarse al correo electrónico [institucional@iepedregal.edu.co](mailto:institucional@iepedregal.edu.co) la siguiente información:
  - a. Ficho diligenciado (se anexa en la respuesta).
  - b. Registro civil o tarjeta de identidad.
  - c. RH del estudiante si no aparece en el registro civil.
  - d. Fotocopia de la cédula de los padres o acudientes.
  - e. Si quien va a firmar la matrícula no es el padre o madre, debe anexar una carta de autorización firmada por los mismos y fotocopia de la cédula.
  - f. Certificados de estudio en papel membrete del último año cursado para los estudiantes de primaria.
  - g. Certificados de estudio en papel membrete desde quinto (5°) de primaria, para los estudiantes de bachillerato.
  - h. Copia de EPS y SISBEN.

**Observación Importante:** El estudiante debe estar retirado en el SIMAT de la anterior institución educativa, con el fin de poder realizar la matrícula.

6. Luego de recibidos los documentos, se enviará al correo electrónico del padre o acudiente la **Hoja de Matrícula** para que la imprima y firme. Si es posible llevar la Hoja de Matrícula a la institución en día de pico y cédula se recibirá en la portería, de lo contrario, se escanea y envía al correo electrónico [institucional@iepedregal.edu.co](mailto:institucional@iepedregal.edu.co)
7. Cuando se reciba en la institución la **Hoja de Matrícula firmada**, ya sea en físico o por correo electrónico, se realizará la matrícula en el SIMAT, lo que establece la matrícula oficial del estudiante.

¡Bienvenido a la familia de la Institución Educativa El pedregal!